



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO JUDICIAL DE GUADALAJARA DE BUGA –VALLE

ESTADO No.123 DEL 29 DE AGOSTO DE 2.016

No.	RAD.	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA	CDNO. FL
1.	2014-00463	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Alba Elssy Agudelo y Otros	Municipio de Tuluá- Nación- Ministerio de Educación de Prestaciones Sociales del Magisterio	Auto concede recurso de apelación	24/08/2016	Ppal. 243
2.	2014-00131	Reparación Directa	Maria Esnith Loaiza Nieto	Municipio de Buga- IMDER Buga	Auto de obedézcse y cúmplase	25/08/2016	Ppal. 11
3.	2015-00042	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Luz Mila Porras Restrepo	Departamento del Valle del Cauca	Auto corre traslado para alegatos de conclusión	24/08//2016	Ppal. 156
4.	2015-00040	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Luis Fernando Tascon Sanabria	Departamento del Valle del Cauca	Auto corre traslado para alegatos de conclusión	24/08/2016	Ppal. 163
5.	2015-00178	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Álvaro Peñaranda Lozano	Municipio de Tuluá- Nación- Ministerio de Educación de Prestaciones Sociales del Magisterio	Auto corre traslado para alegatos de conclusión	24/08/2016	Ppal. 111
6.	2015-00067	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	German Alfonso Cortés Guzmán	Colpensiones	Auto corrige sentencia	23/08/2016	Ppal. 125
7.	2015-00104	Reparación Directa	Edinson Arroyo Blandon y Otros	Nación – Ministerio de Defensa – Ejército Nacional	Auto corre traslado para alegatos de conclusión	26/08/2016	Ppal.655

8.	2014-00319	Reparación Directa	Jors Arvey López y Otros	Nación- Ministerio de Defensa – Ejército Nacional	Auto pone en conocimiento oficio y ordena oficiar	23/08/2016	Ppal. 127
9.	2016-00203	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Juan David Tejada Galvis	Nación- Ministerio de Defensa- Policía Nacional	Auto concede recurso de apelación en el efecto suspensivo contra auto	23/08/2016	Ppal. 234
10.	2013-00368	Nulidad Simple	Jaime Andrés Girón Medina	Municipio de San Pedro	Auto concede recurso de apelación	24/08/2016	Ppal. 130
.11.	2016-00101	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Hilva Esperanza Ramírez Ceballos	Nación- Ministerio de Educación de Prestaciones Sociales del Magisterio	Auto declara desistimiento tácito de la demanda	19/08/2016	Ppal. 39

**DIANA VANESSA GRANDA ZAMBRANO**

**SECRETARIA**